



COMISION NACIONAL DE  
ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS  
Región Occidente y Pacífico Centro

La DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO de la  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, emite la  
presente

# CONVOCATORIA

A los ciudadanos y servidores públicos interesados en participar en el concurso para ocupar el puesto vacante eventual en la Dirección de la Región Prioritaria para la Conservación Marismas Nacionales Nayarit como:

## ENLACE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ADSCRIPCIÓN	OFICINA SEDE	PERCEPCIÓN ORDINARIA
Región Prioritaria para la Conservación Marismas Nacionales Nayarit	Santiago Ixcuintla, Nayarit	\$ 14,297.37

### FUNCIONES PRINCIPALES

- Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos PROCODES y PET.
- Promocionar, gestionar y consensuar con los ejidos, comunidades, dueños y poseedores la propuesta, selección y ejecución de los proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable.
- Elaborar los informes de avances y de evaluación del cumplimiento de metas, así como de efectividad de los proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable.
- Planificar y ejecutar un programa de supervisión y evaluación de los proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable.
- Promover la capacitación, adopción e implementación de tecnologías alternas sustentables para los proyectos comunitarios que se desarrollen en el área.
- Diagnosticar, identificar necesidades, priorizar y proponer conjuntamente con los dueños y poseedores, una cartera de proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable para la región.
- Dar seguimiento y control al programa operativo anual del área.
- Apoyar la integración del programa de conservación y manejo del área
- Generar bases de datos e integrarlas al sistema de información geográfica de las actividades encomendadas.
- Promoción y gestión de ANP vía la certificación de predios.
- Generar reportes y asistir a reuniones concernientes a las actividades desempeñadas.

### PERFIL REQUERIDO

#### Escolaridad

- Licenciatura terminada (Titulado) en carreras relacionadas con: Manejo de Recursos Naturales, Desarrollo Rural, Ciencias Biológicas o afines (Biología, Ing. Ambiental, Ing. Forestal, Agronomía, Ing. Pesquera).

#### Conocimientos Técnicos (DEMOSTRABLES E INDISPENSABLES)

- Normatividad ambiental, forestal, pesquera y agraria, marco normativo que regula la administración pública federal.
- Planeación, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y programas.
- Conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de recursos naturales.
- Trabajo comunitario y participación social.
- Manejo de paquetería básica de cómputo: windows, word, excel, power point e Internet outlook.
- Interpretación de mapas.
- Manejo de GPS.
- Manejo elemental o básico de Arc view o paquetería relacionada a manejo de SIG.

#### **EXPERIENCIA (COMPROBADA E INDISPENSABLE).**

- Experiencia mínima de 2 años en:
- Manejo y protección de Recursos Naturales.
- Trabajo con comunidades rurales.
- Diseño e implementación de proyectos y programas de conservación y desarrollo sustentable.
- Participación social, manejo y resolución de conflictos.

#### **CAPACIDADES (COMPROBABLES Y DEMOSTRABLES)**

- **Visión del Servicio Público:** Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad.
- **Gerenciales:** Trabajo en equipo, Orientación a resultados y Liderazgo.
- **Técnicas:** Capacidad comprobada para negociar, diseñar, gestionar y desarrollar proyectos de carácter interinstitucional y de apoyo social con diferentes sectores involucrados en el área (propietarios, pobladores, ejidatarios, Municipio, etc.).

#### **OTROS REQUISITOS**

- Habilidad de comunicación y gestión.
- Eficiencia, capacidad de análisis y síntesis, innovad@r,propositiv@ y puntual.
- Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en Santiago Ixcuintla, Nayarit
- Buena ortografía y redacción.
- Licencia de conducir.
- Disponibilidad para viajar
- Disponibilidad inmediata para incorporarse al trabajo **a partir del 16 de abril.**
- Ingles 80% (lectura)

#### **DOCUMENTACIÓN (OBLIGATORIO PRESENTAR)**

- Currículum Vitae.
- Exposición de los motivos por los cuales aspira al cargo (dos cuartillas).
- Dos cartas de recomendación de personas o instituciones relacionadas con la conservación de las Áreas Naturales Protegidas.

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

En el momento en que les sea requerido por la CONANP, el (la) concursante deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo:

- Acta de nacimiento,
- CURP,
- Registro Federal de Contribuyentes,
- Título, Cédula Profesional o Carta de estudios,
- Credencial para Votar con fotografía
- Cartilla liberada (en el caso de los hombres hasta los 40 años).
- Declaración bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado

eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica.

- Comprobante de Domicilio reciente
- Solicitud de Empleo con fotografía

Al recibir la CONANP las propuestas de candidatos, se verificará que los mismos cumplan con el perfil y los requisitos solicitados mediante una evaluación curricular; posteriormente, la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la CONANP, notificará vía telefónica y/o electrónica a los candidatos que acrediten la evaluación curricular, la fecha, el lugar y la hora para la aplicación de exámenes y la entrevista de trabajo.

El Comité de Selección en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, confidencialidad, objetividad y transparencia y con base en la documentación y a la entrevista, emitirá su decisión determinando a el (la) concursante seleccionad@. No obstante lo anterior, si una vez realizado el concurso el Comité determina que ningún participante cubre fehacientemente los requisitos establecidos, el mismo se declarará desierto, en cuyo caso se informará esta decisión y se procederá a emitir una nueva convocatoria. En cualquier caso los resultados se comunicarán por correo electrónico a todos los concursantes. Los datos personales de l@s concursantes por disposición de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento, serán considerados como reservados aún después de concluido el concurso.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección.

#### **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y PLAZO**

La documentación requerida se recibirá hasta el **8 de abril** del 2009, misma que deberá entregarse personalmente o enviada por paquetería a las Oficinas de la Dirección de la Región Prioritaria para la Conservación Marismas Nacionales Nayarit, ubicadas en Galeana número 27 Altos, Centro, Santiago Ixcuintla, Nayarit C. P. 63300, dirigidas a Biol. Gustavo Alberto Elton Benhumea, Director de la Región Occidente y Pacífico Centro de la CONANP, o en su defecto, por correo electrónico a las siguientes direcciones: **aelton@conanp.gob.mx** con copia a **vvazquez@conanp.gob.mx**. En caso de enviarse por vía electrónica, los archivos anexos deben estar en formatos para Office 2003 o anteriores, **NO SE ACEPTARAN ARCHIVOS ANEXOS EN FORMATOS PARA WINDOWS VISTA.**

Las entrevistas y aplicación de evaluaciones a quienes acrediten el 70% de la evaluación curricular serán llevadas por la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la CONANP, estas se llevarán a cabo el día **14 de abril de 2009** a partir de las 10:00 am., en las oficinas de la Región Prioritaria para la Conservación Marismas Nacionales Nayarit, ubicadas en Galeana número 27 Altos, Col. Centro, Santiago Ixcuintla, Nayarit C. P. 63300.

Para cualquier aclaración relacionada con la presente convocatoria y la recepción de la documentación solicitada, se tienen a su disposición los correos electrónicos arriba mencionados y los teléfonos: 01 (443) 314 5267, 314 61 67 y 314 6064 y **01 (323) 2350 130.**

En caso de enviar la documentación por mensajería, es necesario que también se transmita por correo electrónico y se confirme su recepción a los teléfonos antes mencionados.